
PEDAGOGÍA	RÉGIMEN: Anual	DOCENTE: Prof. Araceli Ruiz
1° Prof. en Artes Visuales	CARGA HORARIA: 3 HS SEMANALES	

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA¹

La Pedagogía como reflexión y la educación como práctica concreta se inscriben en el acontecer social enmarcados en los cambios producidos a lo largo de la historia.

Si bien la Pedagogía abarca todo el campo educativo, presta especial atención a la educación escolarizada, a las distintas concepciones y enfoques teóricos y a la forma que fue asumiendo la escuela como institución socialmente legitimada para educar a las nuevas generaciones.

La Pedagogía constituye un espacio introductorio en la formación docente y ofrece una mirada amplia sobre la educación y sus vínculos con la sociedad, la cultura, el arte y las prácticas educativas. Aporta categorías conceptuales que permiten un acercamiento a la complejidad y politicidad de la educación y a la comprensión de las distintas variables y supuestos teórico-ideológicos que la atraviesan y, desde una perspectiva crítica, se buscará comprender las posibilidades de transformación y de construcción de una sociedad diferente.

En este contexto, se incorporarán aportes de corrientes pedagógicas vinculadas con la Educación Artística, promoviendo el abordaje de textos críticos y el análisis de la realidad contextual para comprender cómo se sustentaron y sustentan las prácticas docentes, y cómo los factores sociales, ideológicos, políticos, económicos, culturales inciden en ellas. En este sentido, se propiciará tanto la apropiación de ideas y conceptos como el desarrollo de capacidades para el análisis reflexivo y crítico de la realidad educativa, situando en ese contexto el rol para el cual se están preparando.

PROPÓSITOS:

- Analizar los procesos y fenómenos educativos teniendo en cuenta su historicidad.
- Reconocer las principales corrientes pedagógicas y la manera en la que se encuentran presentes en la educación actual.
- Reflexionar críticamente acerca de la constitución y de las funciones de las instituciones educativas.
- Reflexionar sobre la práctica docente y su incidencia en lo educativo y social.

¹ Programa realizado a partir del material proporcionado por el Prof. Daniel Prezzavento.

CONTENIDOS

EJE I: Pedagogía y Sociedad. Teorías que intentan explicar su relación.

El campo pedagógico. Perspectivas epistemológicas. La complejidad y politicidad de la educación. La educación como práctica histórico-social. La construcción histórica de la escuela y la conformación de los sistemas educativos nacionales. Revisión de las tradiciones pedagógicas y enfoques renovadores: pedagogía tradicional, escuela nueva, pedagogía tecnicista, pedagogía crítica. Corrientes pedagógicas del siglo XX y XXI sobre la función de los sistemas educativos: vinculaciones entre educación y sociedad.

Bibliografía obligatoria

- Gvirtz, S. et al. (2007). Cap. 3 “Para qué sirve la escuela? En: *La Educación Ayer, Hoy y Mañana*. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique .
- Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*.
- SAVIANI Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. S/D.
- Serra, M. S. y Fattore, N. (2006) *Pedagogía. Hacer escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

EJE II: La educación como fenómeno complejo.

Educación como fenómeno humano. La complejidad del concepto *educación*: categorías y criterios de análisis; sentidos y extensiones. Las posibilidades y los límites de la educación. La educación como campo de tensiones y el problema de la objetividad. Politicidad de la educación. Las problemáticas en relación al concepto de *Educabilidad*. Tensiones de la educación: reproducción/ innovación o producción; realidad/ idealidad. Macro educación- micro educación.

Bibliografía obligatoria

- Gvirtz, Silvina; Grinberg, Silvia y Abregú, Victoria (2007): ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? En *La educación ayer, hoy y mañana*. El ABC de la pedagogía. Editorial Aique, Buenos Aires.
- Conferencia de Ricardo Baquero: “Concepto de educabilidad”. 2005. Mesa sobre educabilidad en tiempos de crisis: Terigi, Baquero y Tenti Fanfani.

EJE III: La escuela, ámbito de la educación sistemática.

La construcción histórica de la escuela y sus funciones sociales. Contrato fundacional entre escuela y sociedad. La escuela y la multiculturalidad. Cultura crítica, cultura social, cultura institucional, cultura experiencial y cultura académica. Los procesos de escolarización y la construcción de lo común. La docencia como campo de tensiones: profesionalización, semi profesionalización, vocación, proletarización y trabajo docente.

Bibliografía obligatoria

- Gvirtz, Silvina; Grinberg, Silvia y Abregú, Victoria (2007): ¿Cuándo se inventó la escuela? En La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Editorial Aique, Buenos Aires.
- Pérez Gómez, Ángel (1992): Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. En Comprender y transformar la enseñanza, Editorial Morata, Barcelona.
- Pineau, P. La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización.
- Gimeno Sacristán, José, (1992), Profesionalización docente y cambio educativo, en Alliaud, Duschatsky, comp. Maestros. Miño y Dávila.

EJE IV: Problemáticas educativas actuales

Tensiones al interior del sistema educativo: homogeneidad y heterogeneidad, unidad y diferenciación, integración, inclusión, exclusión. Atención a la diversidad. Educación, sexualidad y género. Prácticas escolares contrahegemónicas. El lugar de la formación artística en la escuela actual.

Bibliografía obligatoria (a definir).

ACREDITACIÓN

La asignatura se acredita por promoción, regular o condición de estudiante libre.

Promocional:

- Aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de tres parciales en primera instancia (es decir que se aprueba sin necesidad de revisiones) con nota no inferior a 8 (ocho).
- Aprobación del coloquio final (en base a una integración).

Regular:

- Aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de tres parciales con instancias de revisiones o con nota menor a 8 (ocho).
- Mesa de examen con tribunal. Elección de un tema a desarrollar e instancia de preguntas generales de la asignatura.

Libre:

- Mesa de examen con tribunal. Aprobación de una instancia de examen escrito y posterior examen oral en caso de que hubiera aprobado el primero.